
SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 415

COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTIAS Y DE FAMILIA,
MUJER Y MINORIDAD

Impreso el día 28 de junio de 2000

Término del artículo 113: 7 de julio de 2000

SUMARIO **Obra** titulada Niños desaparecidos, jóvenes localizados, trabajo de investigación realizado por Abuelas de Plaza de Mayo. Declaración de interés legislativo. **Bravo y otros.** (2.418-D-2000.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Familia, Mujer y Minoridad, han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bravo y otros señores diputados, Por el que se declara de interés legislativo la obra titulada Niños desaparecidos, **jóvenes localizados** (en la Argentina de 1978 a 1999), realizada por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 21 de junio de 2000.

Alfredo P. Bravo. — Graciela M. Giannettasio. — Mabel Gómez de Marelli. — Marta S. Milesi. — Marta I. Di Leo. — Fernando E. Llamosas. — Marta del Carmen Argul. — Adriana N. Bevacqua. — Miguel A. Bonino. — Marcela A. Bordenave. — Pedro Calvo. — Enrique G. Cardesa. — Roberto R. De Bariazarra. — Bárbara I. Espinola. — Juan C. Farizano. — Isabel E. Foco. — Beatriz Z. Fontanetto. — Amado N. Juri. — María del Carmen Linares. — Mabel G. Manzotti. — María G. Ocaña. — Marta I. Ortega. — Sarah Picazo. — Adriana Puiggrós. — Haydé T.

*Savrón. — María N. Sodá — Atilio
P. Tazzioli. — Arnaldo M. Valdovinos.
— Juan D. Zacarías.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la obra titulada **Niños desaparecidos, jóvenes localizados** (en la Argentina desde 1976 a 1999), trabajo de investigación realizado por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

Alfredo P. Bravo — Marcela A. Bordenave. — Mario A. Cafiero. — Margarita R. Stolbizer. — Ramón H. Torres Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Familia, Mujer y Minoridad, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Bravo y otros señores diputados, por el que se declara de interés legislativo la obra titulada **Niños desaparecidos, jóvenes localizados** (en la Argentina de 1976 a 1999) realizado por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, luego de su estudio, resuelven despacharlo favorablemente.

Alfredo P. Bravo.